



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 07 de julio de 2025

Señor
Basilio Núñez Giménez, Presidente
Cámara de Senadores
Presente

En mi carácter de Senadora Nacional, participé de la Jornada Legislativa desarrollada en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, del 26 al 29 de junio del corriente año. Esta misión se llevó a cabo en el marco de una comitiva oficial de la Honorable Cámara de Senadores, con el propósito de fortalecer vínculos institucionales, promover el intercambio parlamentario y propiciar un espacio de diálogo y cooperación regional con actores políticos, sociales y comunitarios. La delegación estuvo integrada por los senadores Ever Villalba, Yolanda Paredes, Arnaldo Samaniego y quien suscribe, acompañados por equipos técnicos de apoyo parlamentario.

Durante nuestra estadía, realizamos visitas institucionales y recorridos en diversos distritos del Área Metropolitana de Buenos Aires, entre ellos Lomas de Zamora, La Matanza, San Martín, Villa 21, Villa 31 y La Plata. En Lomas de Zamora, visitamos el Centro de Formación y Capacitación Laboral Integral Cambyretá, donde mantuvimos reuniones con autoridades locales y referentes técnicos. Además, desarrollamos encuentros con comunidades paraguayas residentes en barrios populares, escuchando de primera mano sus inquietudes y reflexionando conjuntamente sobre derechos migratorios, servicios públicos y oportunidades de integración social.

El objetivo principal de esta visita fue articular lazos con instituciones argentinas y generar puentes entre el Parlamento Paraguayo y nuestras comunidades migrantes. Asimismo, buscamos recoger aportaciones comunitarias para la elaboración de iniciativas legislativas que respondan a las demandas reales de nuestros compatriotas en el exterior.

Uno de los ejes más relevantes abordados fue el acceso a la documentación civil. En ese sentido, a mi regreso me reuní con el ministro del Interior, Enrique Riera, a fin de transmitir personalmente las dificultades planteadas por nuestros compatriotas respecto al servicio de cedula en territorio argentino.

El ministro expresó su agradecimiento por la gestión realizada y reconoció que la demanda de documentación superó ampliamente las previsiones iniciales. Si bien ya se venía trabajando desde hacía dos meses con los cónsules y la embajadora paraguaya, este contacto directo con la ciudadanía permitió visibilizar la urgencia del problema y acelerar soluciones.

14 de Mayo y Avda. República, Asunción
Tel/Fax: (021) 414.500 int 5279
direccion@senado.gov.py
www.senado.gov.py

DESPACHO LEGISLATIVO



Laura Paredes
Jefa de Sección de Análisis Documental
Gerencia General de Administración Financiera
Cámara de Senadores
Abg. Elizabeth Romero
Gabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores
09/07/25

LILIAN SAMANIEGO
Senadora



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Como respuesta, el Ministerio del Interior anunció el incremento inmediato del número de máquinas de cedulación y, en el mediano plazo, la instalación de una impresora de cédulas y pasaportes en el Consulado General del Paraguay en Buenos Aires. Esta medida permitirá que nuestros compatriotas puedan gestionar y recibir sus documentos en la misma sede consular, de forma rápida y eficiente.

Además, comunicó la migración total al sistema digital, incorporando tecnologías de última generación:

"Vamos a migrar del sistema antiguo a uno moderno. Estas nuevas cédulas y pasaportes contarán con un chip, lo que los hará totalmente digitales e infalsificables."

Como resultado concreto de esta gestión, a partir del 7 de julio se habilitó el servicio gratuito de renovación de cédulas de identidad en el Consulado General de la República del Paraguay en Buenos Aires, una medida muy esperada por la comunidad paraguaya residente en Argentina.

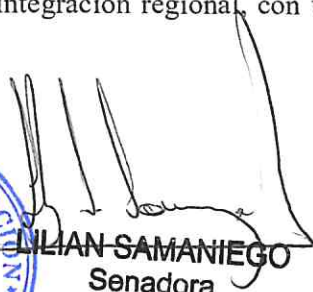
Principales resultados de la misión:

- ✓ Recolección de testimonios y diagnósticos sobre la situación de migrantes paraguayos.
- ✓ Visibilización del rol parlamentario en territorio y compromiso institucional con las comunidades.
- ✓ Consolidación de una agenda de trabajo futura en temas de formación, derechos y cooperación regional.
- ✓ Reunión con el ministro del Interior, Enrique Riera, que derivó en el aumento de equipos de cedulación y el proyecto de instalación de una impresora consular.
- ✓ Habilitación del servicio gratuito de renovación de cédulas de identidad a partir del 7 de julio en el Consulado General en Buenos Aires.

Esta experiencia fue altamente enriquecedora y reafirma nuestro compromiso como legisladores con la realidad de nuestros compatriotas migrantes. Reitero la importancia de mantener una presencia activa del Congreso Nacional en los procesos de integración regional, con un enfoque humano, legislativo y social.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.




LILIAN SAMANIEGO
Senadora



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"




LILIAN SAMANIEGO
Senadora